San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

Doctora
SONIA ARANGO MEDINA
Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Gobernación Norte de Santander
Ciudad

REVISION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS.

En cumplimiento de los términos establecidos en la invitación pública del proceso de la referencia y los principios que rigen la contratación pública y el deber de selección objetiva, me permito realizar la verificación de los Requisitos Habilitantes de la oferta presentada por BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING S.A.S., identificada con Nit No. 901030231-1 , de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	**CUMPLE**	
Carta de información de consorcios o uniones temporales	**N/A**	
Fotocopia de cédula de ciudadanía persona natural	**CUMPLE**	
Certificado de existencia y representación legal CIIU	**CUMPLE**	
Autorización del órgano social correspondiente	**N/A**	
Poder, presenta autorización notariada para presentar oferta	**N/A**	
Certificado vigente de antecedentes fiscales	**CUMPLE**	**Se verifican los antecedentes**
Certificado vigente de antecedentes disciplinarios	**CUMPLE**	**Se verifican los antecedentes**
Certificado vigente de antecedentes judiciales	**CUMPLE**	**Se verifican los antecedentes**
Certificado de Medidas Correctivas	**CUMPLE**	**Se verifican los antecedentes**
Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales	**CUMPLE**	
Certificado de registro único tributario	**CUMPLE**	**Acredita el código 6209**
Formato único de hoja de vida y de declaración de bienes y rentas debidamente diligenciados	**CUMPLE**	
Manifestación de no encontrarse incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para	**CUMPLE**	

contratar con el estado		
Acredita tener establecimiento de comercio, debidamente constituido,	**CUMPLE**	
Compromiso anticorrupción	**CUMPLE**	
Poliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual	**CUMPLE**	

Los documentos presentados en la oferta de BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING S.A.S., identificada con Nit No. 901030231-1, CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación y en consecuencia es **HABILITADA JURÍDICAMENTE.**

La verificación se hizo ajustada a lo estipulado en el Documento de invitación pública que avala el Proceso de Selección De Mínima Cuantía **MC-STIC-03444-2024**:

REVISION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS –PRECIO.

EXPERIENCIA GENERAL:

El proponente debe acreditar experiencia con mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades del Estado y/o particulares que cumplan con los siguientes requisitos:

1) Que su objeto esté relacionado con tenga relación con el servicio de diseño y desarrollo de software.
2) Las cuantías individuales deben corresponder a un valor igual o superior al presupuesto oficial.

Contrato 1:	
Objeto: Puesta en marcha de sistema de automatización, soluciones de unidad de debates digitales, Servicios de sistema automatizado y motorizado para el ocultamiento de sistema de microfonía	**CUMPLE**
ENTIDAD	**CONSORCIO INNOVACION Y TECNOLOGIA**
EJECUTADO	**CUMPLE**
Valor	**$ 1.301.503.000 M/CTE**
DURACION	**21/09/23**
EXPERIENCIA ACREDITADA	**CUMPLE**

Contrato 1:	
Configuración y puesta en marcha de equipos de computo, incluyendo la instalación de sistemas operativos	**CUMPLE**
ENTIDAD	**OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS**

EJECUTADO	**CUMPLE**
Valor	**$ 194.157.895 M/CTE**
DURACION	**15/09/24**
EXPERIENCIA ACREDITADA	**CUMPLE**

Por lo anteriormente expuesto la oferta presentada por de BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING S.A.S., identificada con Nit No. 901030231-1, cumple con los requisitos de experiencia exigidos en el documento de invitación pública que avala el presente proceso, y en consecuencia se le declara habilitada en cuanto a la EXPERIENCIA.

REQUISITOS DE CONTENIDO TECNICO

REQUISITO	**DETALLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA	**Los proponentes deberán allegar certificación suscrita por el representante legal, la disponibilidad inmediata de los servicios y el personal ofertado.**	**CUMPLE**
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	**1. UN INGENIERO DE SISTEMAS.** **Experiencia general: como profesional igual o superior a diez (10) años a partir de la fecha de grado.** **Experiencia específica: igual o superior a Tres (03) años en desarrollo de aplicativos y/o páginas web.** **El cual se acreditará con la presentación de la hoja de vida junto con los correspondientes soportes educativos, y laborales y carta de compromiso suscrita.** **2. UN INGENIERO DE SISTEMAS.** **Experiencia general: como profesional igual o superior a Cinco (05) años a partir de la fecha de grado.** **Experiencia específica: Igual o superior a un (01) año en desarrollo de aplicativos y/o páginas web.**	**CUMPLE, se allegan hojas de vida que cumplen con los perfiles requieridos**

	El cual se acreditará con la presentación de la hoja de vida junto con los correspondientes soportes educativos, y laborales y carta de compromiso suscrita. **3. <u>INGENIERO COORDINADOR.</u>** **<u>Experiencia general:</u> Como profesional igual o superior a diez (10) años a partir de la fecha de grado.** **<u>Experiencia específica:</u> como especialista en gerencia de proyectos informáticos igual o superior a Cinco (05) años a partir de la fecha de grado.** **El cual se acreditará con la presentación de la hoja de vida junto con los correspondientes soportes educativos, y laborales y carta de compromiso suscrita.** **4. <u>PERSONAL AUXILIAR:</u> Técnico o tecnólogo en sistemas con experiencia igual o superior a un año a partir de la fecha de grado. Con capacidad de resolución de situaciones y requerimientos en sitio de lunes a viernes en el horario de 7 am a 7pm según la necesidad.**	
CERTIFICACION DE CAMBIO INMEDIATO	**Los proponentes deben allegar junto con su oferta, certificación suscrita por el representante legal, su compromiso a cambiar los entregables o su configuración, que no cumplan con las especificaciones técnicas de la correspondiente ficha técnica del proceso (<u>*o cuando las mismas no sean compatibles con lo requerido por la entidad)*</u>. Cuando el supervisor**	**CUMPLE**

	así lo requiera en un término no inferior a UN (01) DÍA HÁBIL, sin generar costos adicionales para la entidad.	
CERTIFICACION GARANTÍA DIRECTA	**Los proponentes deben allegar junto con su oferta, certificación suscrita por el representante legal, en la cual certifique su compromiso de garantía directa, para lo cual las reposiciones se tramitarán directamente con el oferente sin necesidad de tramite y/o gestión alguna con la marca.**	**CUMPLE**
CERTIFICACION DE GARANTÍA EXTENDIDA	**Los proponentes deben allegar junto con su oferta, certificación suscrita por el representante legal, en la cual certifique garantía extendida de los elementos igual o superior a UN (01) año.**	**CUMPLE**

El oferente deberá subsanar durante el término de traslado del presente informe el requisito de experiencia conforme en lo señalado anteriormente.

Sin otro particular,

ROBINSON URBINA .
Abogado – Contratación
Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2014.

Doctora
SONIA ARANGO MEDINA
Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Gobernación Norte de Santander
Ciudad

REF: INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-STIC-03444-2024.

En cumplimiento de la designación realizada por su despacho, el día 8 de noviembre de 2024, en la Ciudad de San José de Cúcuta, se realizó en las Instalaciones de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la Evaluación de la propuesta presentada al proceso en comento, en acatamiento de lo establecido por el decreto 1082 de 2015, en el ***Artículo 2.2.1.1.2.2.3. Comité evaluador.*** *(…) "La verificación y la evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural."*

OBJETO: Proceder a la apertura de los sobres contentivos de la oferta presentada y revisión de la habilitación y/o evaluación Jurídica, Técnica y económica – precio de las ofertas presentadas en el proceso de Selección de Mínima Cuantía **MC-STIC-03444-2024**, cuyo objeto es: Contratar el servicio de diseño, desarrollo e implementación de un Sistema de Información para la Gestión de Juntas de Acción Comunal en el Departamento, en el marco del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN 2024004540066.

Se verifica que se presentó una sola oferta:

1- BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING S.A.S., identificada con Nit No. 901030231-1, oferta por valor SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 77.000.000), incluido el Iva.

Consecuentemente con lo establecido en el documento de invitación pública, por ser la única oferta se procede a la Revisión de los requisitos habilitadores jurídicos y de experiencia de la misma.

DOCUMENTOS JURÍDICOS: De conformidad con los requisitos establecidos en el Documento de Invitación Pública que avala el proceso en comento, la oferta presentada por BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING S.A.S., identificada con Nit No. 901030231-1, ***CUMPLE*** con los requisitos determinados en el Proceso de Selección de Mínima Cuantía, **MC-STIC-03444-2024**, de acuerdo con los criterios de habilitación

exigidos, por lo cual se la declara ***HABILITADA JURÍDICAMENTE***, documento que forma parte integral de la presente Acta.

ASPECTO FACTORES TÉCNICOS HABILITANTES: De conformidad con los requisitos establecidos en el Documento de Invitación Pública que avala el Proceso en comento, se declara **HABILITADA** desde el punto de vista de técnico.

En vista de que la oferta presentada CUMPLIÓ lo exigido y conforme a la habilitación y evaluación efectuada por los miembros del comité designados por la Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Departamento Norte de Santander dentro del proceso de la convocatoria pública **MC-STIC-03444-2024**, es conveniente adjudicar al proponente BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING S.A.S., identificada con Nit No. 901030231-1, por haber cumplido los requisitos exigidos, dado que el precio ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y cumple con los requisitos jurídicos y técnicos.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia y en constancia de aceptación se suscribe por:

ROBINSON URBINA ROLON.
Abogado – Contratación
Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones

San Jose de Cúcuta, 08 de noviembre de 2024.

Doctora:
Sonia Arango Medina.
Secretaria De Las Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones
Gobernación de Norte de Santander.
Referencia: Evaluación Económica de Precios.

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a la designación efectuada como evaluador financiero designado, dentro del proceso SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-STIC-03444-2024, con el siguiente objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER", CON CÓDIGO BPIN 2024004540066, me permito presentar informe de Evaluación Económica de Precios.

El régimen jurídico aplicable a este proceso de contratación será el contenido en la Ley 80 de 1993, sus decretos Reglamentarios, en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1; en el Ordenamiento Constitucional, en las Leyes Civiles y Comerciales y en las demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia. Se realiza la verificación de los requisitos habilitantes exigidos en las especificaciones técnicas establecida en la Invitación Pública de este proceso.

La evaluación financiera y económica se realizará al siguiente proponente:

1. **PROPONENTE:**

Razón Social : BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING S.A.S.
Nit : 901030231-1
Domicilio: Villa Rosario, Norte de Santander.

MATRÍCULA

Matrícula No: 305633
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 25 de noviembre de 2016
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 16 de abril de 2024

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN
Dirección del domicilio principal : (!) CARRERA 16Nro. 17-74 - 1 de mayo
Municipio : Villa Rosario, Norte de Santander
Correo electrónico : lalabc06@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3167576155

VALOR DE LA PROPUESTA PRESENTADA: $ 77.000.000

Como primer proceso, evaluamos la oferta económica recibida:

PRECIO

Esta evaluación estará a cargo del funcionario designado por el Secretaria General del Departamento, quien calificará sobre CIEN (100) PUNTOS las ofertas económicas presentadas en el presente proceso de selección.

Para determinar la asignación del puntaje correspondiente a cada propuesta económica presentada dentro de este proceso, se utilizará la siguiente fórmula matemática:

Donde:

P = Precio
P = P1 X (100 PUNTOS) / P2
P1= Propuesta más baja
P2= Propuesta analizada

El puntaje se usará exclusivamente para efectos de establecer el orden de elegibilidad, conforme a las condiciones establecidas en el objeto a contratarse.

En segundo proceso, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Por esto, la Gobernación de Norte de Santander, se dispone a evaluar económicamente a la empresa BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING S.A.S. con Nit : 901030231-1.

En consecuencia, debemos evaluar ECONOMICAMENTE LOS PRECIOS de la propuesta de BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING S.A.S. con Nit : 901030231-1, para verificar si corresponden con la solicitud de la presentación de las ofertas y no se incurra en desequilibrio económico, se revisarán de acuerdo a los precios del estudio de mercado incluidos en el análisis del sector. En el documento Estudio del Sector se establecieron los promedios del servicio requerido por la Entidad.

EVALUACION DE PRECIOS ECONOMICOS

La evaluación de precios económicos se realiza al comparar el estudio de mercado con la propuesta económica realizada por BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING S.A.S. Nit : 901030231-1.

BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSORCING S.A.S.
NIT. 901030231-1

ANEXO 4
OFERTA ECONOMICA

Cúcuta,08 de noviembre de 2024.

Señores
SECRETARIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
REF: INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA No. **MC-STIC-03444-2024.**

La suscrita **LAURA AMPARO BELTRAN CARDENAS,** actuando como representante legal de **BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING SAS,** Identificada con **NIT NO. 901030231-1,** de acuerdo con las normas que se establecen en la INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA No. **MC-STIC-03444-2024,** hago la siguiente propuesta para Contratar el servicio de diseño, desarrollo e implementación de un Sistema de Información para la Gestión de Juntas de Acción Comunal en el Departamento, en el marco del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN 2024004540066
Declaro así mismo: Que el valor total de nuestra propuesta es por la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($77.000.000)** incluidos los impuestos a que haya lugar.

ACTIVIDAD	CANT	VR. UNIT.	VR. TOTAL
Desarrollar un sistema de información integral que permita gestionar, centralizar y actualizar los registros y documentación de las Juntas de Acción Comunal en el Departamento de Norte de Santander, facilitando la expedición de certificaciones, el control de su estado legal y la consulta eficiente de su información, con altos estándares de seguridad y accesibilidad.	1	$77.000.000	$77.000.000
SUBTOTAL			$ 77.000.000

Dirección: Av. 10 # 15 86 barrio El contento – Cúcuta – Norte de Santander
Cel. 3167576155 correo lalabc061@gmail.com

BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSORCING S.A.S.
NIT. 901030231-1

IVA (si aplica)	NO APLICA
TOTAL	$ 77.000.000

Atentamente

Firma del Representante legal:
BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING S.A.S.
LAURA AMPARO BELTRAN CARDENAS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. NO. 60.319.978

EVALUACION ECONOMICA DE PRECIOS

Se evalúa la propuesta:

Valor promedio de cotizaciones = $80.000.000

Valor Propuesta Económica = $ 77.000.000

Variación % de la propuesta = -3,75 %

Por último, se evaluó la oferta económica de precios unitarios de conformidad con el Pliego de Condiciones y el FORMATO adjuntado en este proceso, BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING S.A.S. con Nit : 901030231-1., ofertó con una **propuesta económica inferior total del -3,75%**, por lo tanto, los valores de la oferta económica se encuentran dentro de los valores económicos totales para ofertar, y se ajustan a los requerimientos la Gobernación de Norte de Santander con una calificación de 100 puntos, por lo tanto, puede continuar en el Proceso SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-STIC-03444-2024, con el siguiente objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE DISEÑO, DESARROLLO E

IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER", CON CÓDIGO BPIN 2024004540066.

JOSE FERNANDO FUENTES QUINTERO
ASESOR FINANCIERO EXTERNO
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
1038.